

6927 RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2003, de la Universidad «Alfonso X el Sabio», por la que se publica la ampliación de las materias optativas que integran el plan de estudios conducente al título oficial de Ingeniero de Telecomunicación.

Aprobada el día 13 de enero de 2003, por los órganos de gobierno de la Universidad «Alfonso X el Sabio», la ampliación de materias optativas a impartir en los estudios conducentes al título oficial de Ingeniero de Telecomunicación, en el marco del plan de estudios homologado por el Real Decreto 927/1995, posteriormente modificado por Resolución de 15 de abril de 1999; emitido informe favorable por acuerdo de la Subcomisión de Evaluación de Enseñanzas Técnicas, en su reunión de 12 de febrero de 2003; y homologado por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria, de fecha 24 de febrero de 2003; el Rector ha resuelto ordenar la publicación de la relación refundida de materias optativas, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que sustituirá al correspondiente anexo del plan de estudios publicado con la Resolución de 15 de abril de 1999 en el Boletín Oficial del Estado de 3 de junio del mismo año.

La relación de materias optativas a la que se refiere la presente Resolución presenta los contenidos que figuran en el anexo de la misma.

Villanueva de la Cañada, 14 de marzo de 2003.—El Rector, Manuel López Cachero.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **ALFONSO X EL SABIO**
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas: (1)	
				18	
				• por ciclo	18
				• por curso	
Denominación (2)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
INTENSIFICACIÓN: COMUNICACIONES (2º ciclo)					
Aplicaciones del Tratamiento de Señal	9	3	6	Aplicaciones al tratamiento digital de la señal. Aplicaciones al tratamiento de la señal radar. Aplicaciones al tratamiento digital de imágenes y de voz.	◊ Teoría de la Señal y Comunicaciones
Sistemas Audiovisuales	9	4,5	4,5	Tecnologías y aplicaciones de audio y vídeo. Televisión. Televisión digital. Sistemas multimedia.	◊ Teoría de la Señal y Comunicaciones
Sistemas de Radiocomunicaciones	9	4,5	4,5	Técnicas y aplicaciones en sistemas específicos de radio: sistemas radar, sistemas de radionavegación, comunicaciones por satélite.	◊ Teoría de la Señal y Comunicaciones
Comunicaciones Móviles	9	4,5	4,5	Canales radioeléctricos móviles. Dimensionamiento. Planificación. Telefonía móvil pública y privada. Redes inalámbricas.	◊ Teoría de la Señal y Comunicaciones
Tecnología de Comunicaciones	9	6	3	Transmisión digital. Detección óptima. Igualación. Cancelación de ecos.	◊ Teoría de la Señal y Comunicaciones

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

ALFONSO X EL SABIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas: (1) 18	
	Créditos Anuales				<ul style="list-style-type: none"> • por ciclo 18 • por curso
Denominación (2)	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
INTENSIFICACIÓN: ELECTRÓNICA (2º ciclo)					
Bioingeniería	9	6	3	Técnicas, tecnologías, dispositivos, circuitos, sistemas y aplicaciones de bioingeniería. Fundamentos de bioingeniería.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Tecnología Electrónica ◊ Teoría de la Señal y Comunicaciones
Circuitos y Sistemas Electrónicos	9	6	3	Ingeniería de sistemas electrónicos. Microelectrónica. Subsistemas VLSI. Herramientas CAD.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Tecnología Electrónica
Dispositivos y Sensores Electrónicos	9	6	3	Electrónica física. Dispositivos electrónicos. Sensores y transductores.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Tecnología Electrónica
Fotónica y Optoelectrónica	9	6	3	Dispositivos y circuitos optoelectrónicos y fotónicos.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Tecnología Electrónica
Ingeniería de Control	9	6	3	Técnicas, tecnologías, dispositivos, circuitos y sistemas de control. Control de sistemas continuos y discretos. Sistemas de control por ordenador. Sistemas de control en tiempo real. Simulación de sistemas. Ingeniería de procesos. Electrónica de potencia. Electro-fecnia.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Ingeniería de Sistemas y Automática ◊ Tecnología Electrónica ◊ Teoría de la Señal y Comunicaciones

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

ALFONSO X EL SABIO

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas: (1) 18	
	Créditos Anuales				<ul style="list-style-type: none"> • por ciclo 18 • por curso
Denominación (2)	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos	Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
INTENSIFICACIÓN: TELEMÁTICA (2º ciclo)					
Arquitecturas y Tecnología de Redes y Servicios	9	6	3	Técnicas, tecnologías, sistemas y aplicaciones en conmutación, simulación y teletráfico. Redes y servicios de banda ancha. Redes y servicios de radio. Teoría de la información, codificación y cifrado.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Ingeniería Telemática
Ingeniería de Sistemas Informáticos	9	6	3	Sistemas operativos. Bases de datos. Arquitectura de sistemas informáticos. Arquitectura de sistemas distribuidos. Sistemas inteligentes. Ingeniería de sistemas complejos.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Arquitectura y Tecnología de Computadores ◊ Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial ◊ Ingeniería Telemática ◊ Lenguajes y Sistemas Informáticos
Ingeniería del Software de Comunicaciones	9	6	3	Ingeniería del software. Software de comunicaciones. Ingeniería de protocolos.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Arquitectura y Tecnología de Computadores ◊ Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial ◊ Ingeniería Telemática ◊ Lenguajes y Sistemas Informáticos
Ingeniería y Planificación de Redes y Servicios	9	6	3	Planificación de redes servicios telemáticos. Gestión de redes de telecomunicación. Ingeniería de redes y servicios telemáticos.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Ingeniería Telemática

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **ALFONSO X EL SABIO**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas: (1)	18
					• por ciclo	18
					• por curso	
Denominación (2)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos			
INTENSIFICACIÓN: GESTIÓN (2º ciclo)						
Ciencia, Tecnología e Ingeniería	9	6	3	Avances científicos y tecnológicos y su impacto en la ingeniería: aspectos interdisciplinarios de la tecnología. Tecnologías emergentes. Impacto medioambiental. Seguridad en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Arquitectura y Tecnología de Computadores ◊ Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial ◊ Expresión Gráfica en la Ingeniería ◊ Física Aplicada ◊ Ingeniería de Sistemas y Automática ◊ Ingeniería Telemática ◊ Matemática Aplicada ◊ Organización de Empresas ◊ Química Física ◊ Tecnología Electrónica ◊ Teoría de la Señal y Comunicaciones 	
Gestión de la Tecnología	9	6	3	Teorías y técnicas de organización y gestión de empresas y de la tecnología, tales como: investigación de operaciones. Técnicas de soporte a la decisión. Dirección, planificación y gestión de proyectos. Dirección y administración de empresas. Herramientas para la gestión. Sistemas de información en la empresa y técnicas de comunicación humana.	<ul style="list-style-type: none"> ◊ Economía Aplicada ◊ Ingeniería Telemática ◊ Organización de Empresas ◊ Tecnología Electrónica ◊ Teoría de la Señal y Comunicaciones 	

1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa.

3) Libremente decidida por la Universidad.